



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Agosto de 2008

Expediente N° 8021/06

RES. D. N° 293/08

VISTO:

El pedido de reconocimiento de horas créditos, interpuesto por el Dr. Miguel Angel Condorí a favor de la Mec. Julia Franziska Tügel – alumna de las carreras Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por la realización de una pasantía en el Instituto de Investigación en Energías No Convencionales (INENCO-Salta);

Que la mencionada pasantía la desarrolló del 07 al 10 de julio de 2008 con actividades propias para el desarrollo de su Trabajo de tesis;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico aconseja reconocer 4 (cuatro) créditos a la Mec. Tügel por la actividad realizada, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 58 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

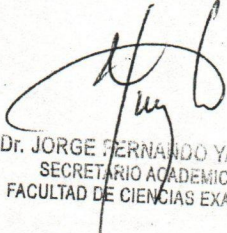
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

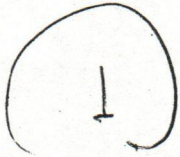
ARTICULO 1°: Reconocer a la Mec. Julia Franziska Tügel – D.N.I. N° 92.836.796, **4 (cuatro) créditos** por la pasantía realizada en el Instituto de Investigación en Energías No Convencionales (INENCO), entre el 07 y el 10 de julio de 2008 con un total de 40 horas.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Mec. Julia F. Tügel, al Dr. Miguel Angel Condorí, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Dpto. Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS